



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

**FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARAMODERNIZAR DE MANERA
INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
CONTRATO No. 005-2015**

ACTA DE REUNIÓN

| | |
|---------------------------------|--|
| FECHA: | 24 de marzo de 2015 |
| ASUNTO: | Reunión de Actualización con Registrador de la Propiedad |
| LUGAR: | Oficinas del Registro de la Propiedad |
| HORA: | 11H30 |
| TIPO DE REUNIÓN: | Extraordinaria |
| PERIODICIDAD DE REUNIÓN: | No aplica |
| ÁREA TEMÁTICA: | General |

1. Participantes:

La reunión contó con dos partes:

- DEMPILE S.A., fiscalización;y
- Registro de la Propiedad a través del equipo directivo del Registrador así como los administradores del contrato principal y del contrato de fiscalización.

Los participantes por cada una del Señor Registrador y su equipo, las partes están detalladas en la hoja de registro, que se anexan a este documento.

2. Temas tratados:

- Puesta en conocimiento por parte de fiscalización los avances y situación real hasta la presente fecha de las actividades establecidas en el cronograma y el avance de ejecución del SIREL 2.0.
- Intervención de la fiscalización y puesta en conocimiento de las observaciones generales relativas al avance del contratista principal dentro del periodo correspondiente.



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Intervención del área de Procesos, talento humano y comunicación de la fiscalización
 - Intervención del área Tecnológica de la fiscalización
 - Intervención del área Jurídica de la fiscalización.
- Observaciones y recomendaciones por parte de los Administradores de los Contratos N° 019-2014 y N° 005-2015.
 - Elaboración de lista de compromisos.

3. Verificación de cumplimiento de acuerdos arribados en la reunión anterior.

| DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO | ESTADO | OBSERVACIONES |
|--|---------------|-----------------------|--------------|--|
| Reunión de análisis de plataforma VS Contrato | RPQ | Inmediata | Reprogramada | Reprogramación a espera de la definición de la DMI con respecto a Arquitectura |
| Reunión entre el RPQ, Consorcio y la DMI | RPQ | Inmediata | Incumplida | Se volverá a solicitar al Consorcio la convocatoria a esta reunión |
| Fiscalización ingresará un oficio en el que manifiesta su preocupación con respecto al cumplimiento del calendario | Fiscalización | 22/03/2016 | Cumplido | |
| Fiscalización insistirá en la presencia del equipo jurídico | Fiscalización | 22/03/2016 | Cumplido | |
| Fiscalización presentará un oficio en el que informará respecto del cumplimiento de cronograma de salida del SIREL 2.0 | Fiscalización | 22/03/2016 | Cumplido | |

3.1.1. Área temática: Procesos:



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

En relación a este período no se evidencia avance alguno referente a la temática de calidad, Certificaciones ISO, así como el calendario de actividades previstas

3.1.2. Área temática: Jurídica:

Dentro de este período cabe informar que se ejecutaron actividades que tienen relación o incidencia desde la perspectiva jurídica:

- Con respecto al calendario de salida a producción del SIREL la fiscalización manifiesta su preocupación pues el mismo se encuentra ya incumplido; no existe evidencia formal de su cumplimiento por parte del Consorcio. Se hace un llamado al RPQ a fin que tomen las medidas adecuadas para “sincerar” el cumplimiento de entrega de este producto frente al calendario, así como no aceptar prórrogas salvo aquellas contempladas legalmente en el contrato.
- Se solicita analizar a fondo el contrato principal y analizar con el objeto de mejorar su enfoque y aplicabilidad.

4.2.3 Área temática: Informática y Tecnológica:

Para esta reunión el área tecnológica verificó el cumplimiento del cronograma de implementación del sistema a ser aplicado por parte del Consorcio, constatando que existe un retraso preocupante en la ejecución e implementación del SIREL, por lo que nos permitimos insistir en el cumplimiento de las recomendaciones manifestadas en la reunión anterior que deberán ser aplicadas a la brevedad del caso:

- Entrega de un cronograma de pruebas Alfa del Gestor 2.00
- Entrega de un documento de plan de pruebas Alfa que contenga como mínimo: personal involucrado, roles que se van a probar, funcionalidad a probar y posteriormente tabular las pruebas para validar su éxito o fracaso.
- No se realizó la migración de la base de datos MySQL a SQLServer comprometida. Según se ha conversado con los involucrados la definición sería usar MySQL, esto deberá ser formalizado e informado por parte del Consorcio.
- El Gestor Documental tiene una alerta de licenciamiento, debido a que no se han registrado las 500 licencias requeridas, esto debe ser solventado de manera inmediata.
- Una vez finalizadas las pruebas se debe establecer un plan de afinamiento sobre la plataforma del Gestor Documental; existe evidencia actual que los cambios producidos sobre la arquitectura han generado problemas de performance que deberían ser resueltos, una vez que se finalice la migración a Gestor 2.00



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Se requiere validar el proceso de firma electrónica, ya sea a través de tokens o de acuerdo al requerimiento técnico de la DMI.
- Es prioritario definir una fecha definitiva para realizar la verificación de incorporación de observaciones y su funcionalidad en el sistema, por lo que se necesita que el sistema se encuentre funcionando.
- Establecer una fecha en la que RPQ y Fiscalización puedan revisar el Flujo de Inscripciones y Certificaciones
- RPQ debe gestionar a la brevedad posible el acceso a SAO-TELLER y SRI-INFODIGITAL para continuar con el proceso de integración.
- Se debe establecer un cronograma y plan de pruebas para validar la infraestructura de interacción con DMI.
- Se requiere solicitar a DMI un documento para validar el esquema de seguridad de acceso.
- Se requiere que el Consorcio formalice a través de un documento que sustente los cambios en la arquitectura del Sistema, puesto que, actualmente se tiene Ubuntu + PostgreSQL y no componentes Microsoft; este documento deberá ser sustentado con una respuesta por parte de la DMI.

4.3 Observaciones:

Se recogen las siguientes observaciones generales de fiscalización:

- Se recomienda presionar al consorcio respecto de la entrega del calendario de realización de pruebas y especialmente por los documentos de alcance de cada una de las pruebas.
- Debe entregarse una suscripción mínima de cinco años que respalde la arquitectura del sistema que el consorcio implementará (avalado por una compañía que brinde servicios y licencias para el sistema operativo que se va a emplear)
- Respecto de Gestor Documental:
 - No existe evidencia del avance de las actividades relacionadas con la migración de SISREG al Gestor Documental:
 - Definición de migración SISREG a Gestor Documental
 - Parametrización funcionalidad datos SISREG migrados a Gestor 2.00
 - Pruebas de migración de datos SISREG a Gestor 2.00



DEMPILE S.A.

Compañía Consultora Técnica

- Revisión funcionalidad datos SISREG en Gestor 2.00
- Depuración funcionalidad datos SISREG en Gestor 2.00
- Revisión funcionalidad depurada datos SISREG en Gestor 2.00
- No existe evidencia del avance de la interacción entre Folio Real y Gestión Registral 2.00
- No se cuenta aún con el documento del plan de pruebas alfa de funcionalidad de Gestor 2.00

- Respecto de Sistema Registral:
 - No se presenta evidencia del avance e incorporación de observaciones establecidas para el período del 22 al 26 de febrero.
 - De acuerdo al cronograma de trabajo se debió revisar los Flujos de Inscripciones y Certificaciones, y, no hay evidencia alguna de aquello.
 - No se tiene avances en la integración con SAO-TELLER y SRI-INFODIGITAL

4. Compromisos/Decisiones:

| DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES | RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO |
|--|---------------|-----------------------|--|--|
| Realizar reunión de análisis de decisiones frente a ejecución del contrato | RPQ | Inmediata | Reunión con Registrador, Equipo directivo y Fiscalización | Alto riesgo |
| Oficio de advertencia migración de datos | fiscalización | Inmediata | Advertir sobre migración de datos y sus posibles factores negativos en el sistema actual del RPQ al no existir un documento de ejecución | Alto riesgo, que no se de la migración de datos incumpliendo el contrato |



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

| DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO/DECISIÓN | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES | RIESGO PARA EL PROYECTO EN CASO DE INCUMLIMIENTO |
|---|-------------|--|---------------|---|
| Evaluación del Contrato VS Arquitectura | RPQ | Inmediata, una vez que se obtenga el pronunciamiento de la DMI | | Alto riesgo, que la arquitectura no esté acorde al requerimiento del contrato |

5. **Anexos:**

Se anexa:

- Listado con firmas de participantes a la reunión realizada.

Patricio Espín

Administrador de Contrato

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO**

Leonardo Sempértegui V.

**Gerente General
DEMPILE S.A**